

Presupuesto en pesetas: 984.099.
Finalidad: Mejora de la red de suministro.
Referencia del expediente: 06/AT 001788-012569.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 29 de noviembre de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana Electricidad. S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. Gran Vía número 1 (0291).
Final: C.T. proyectado (0299).
Término municipal afectado: Badajoz.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV: 20.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,088.
Emplazamiento de la línea: Avda. Juan Carlos I, Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N.º de transformadores: 1.
Relación de transformación: 20,000.
Potencia total en transformadores: 630 (KVA).
Emplazamiento: Badajoz. Avda. Juan Carlos I. Badajoz.
Presupuesto en pesetas: 4.905.414.
Finalidad: Mejora suministro de la zona.
Referencia del expediente: 06/AT 001788-012567.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 29 de noviembre de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 4 de la línea aérea a 13,2 KV. Medellín zona riegos de la Ortiga.
Final: C.T. número 4.
Término municipal afectado: Medellín.
Tipos de línea: Aérea y Subterránea.
Tensión de servicio en KV: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio. Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,190.
Apoyos: Metálico.
Número total de apoyos de la línea: 1.
Crucetas: rectas.
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: Ctra. Mengabril, Medellín.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N.º de transformadores: 1.
Relación de transformación: 13,002/0,380/0,220.
Potencia total en transformadores: 630 (KVA).
Emplazamiento: Medellín. Carretera Mengabril.
Presupuesto en pesetas: 2.599.837.
Finalidad: Mejora suministro eléctrico en la zona.
Referencia del expediente: 06/AT 0010177-012549.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 29 de noviembre de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento

de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Torre metálica que se instalará entre los postes 3 y 4 de la deriv. a C.T. número 2.

Final: Centro de transformación número 2.

Término municipal afectado: San Vicente de Alcántara.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,520.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: San Vicente de Alcántara.

Presupuesto en pesetas: 4.999.963.

Finalidad: Cambio línea área subt. para evitar volar suelo urbanizable.

Referencia del expediente: 06/AT 010177-012542.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 29 de noviembre de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 1 de la línea de M.T. Villamiel-San Martín de Trevejo.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Villamiel.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 15.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 1,687.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 13.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo rígido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Paraje de «La Comuna» en Villamiel.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N.º de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 25 (KVA).

Emplazamiento: Villamiel. Paraje La Comuna, Villamiel.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Subterránea, bajo tubo.

Longitud total en kms.: 0,150.

Voltaje: 380/220.

Potencia: 20 (KW).

Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 5.499.999.

Finalidad: Electrificación dependencias municipales de Villamiel.

Referencia del expediente: 10/AT 004575-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 27 de octubre de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo en A s/n. de la Derivación a C.T. número 1.

Final: C.T. número 1.

Término municipal afectado: Medellín.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,502.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: Metálicas.